

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

SABADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1878.

Número 3.181.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 cént. de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA)

ENTRADAS Y SALIDAS DE CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	»	á las 10 ⁴⁵ mañana	á las 3 ⁴⁵ tarde
Valencia.	»	» 8 »	» 2 »
Murcia.	»	» 9 noche.	» 12 ³⁰ »
Marina.	»	» 8 mañana	» 1 »
Baleares.	los lunes	» 7 »	» 3 ⁴⁵ (los mártes.)
Oñan.	los miércoles y sábados	» 4 tarde	» 3 ⁴⁵ (mártes viérnes.)

FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	10 ⁴⁵ mañana.	4 ²⁰ tarde.
Tren-mixto.	5 ²⁵ »	8 ²⁰ noche.

DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada.	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	10 ⁴² m.	3 ⁴² m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche.	12 ¹² dia.
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 ¹² m.
Idem á Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ.	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8 »	3 »
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 »	3 »
Idem á Aspe.	Idem de la Balseta.	9 »	2 »
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 »	2 »
Idem á Torrevieja.	Posada de la Balseta (alterna.)	5 tarde.	8 mañ.

De Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Enzarria, salen de las posadas de la Balseta, Union é Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS

de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, reumas, vómitos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlenuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Debies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo ha tenido la ocasion de observar la salubre influencia de la *Revalenta Arabiga*. Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores

invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. O. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y bronquios, de los latos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas

Cura núm. 48.614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de

un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de holata de 12 libra, 12 rs.; 4 libra, 20. rs.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du BARRY y Compañia, (Limited), calle de Valverde núm. 1. Madrid

EXPOSICION UNIVERSAL.

Lista de recompensas obtenidas por expositores españoles

(Conclusion.)

Clase 29. (Objetos de tafletti, cuero de Rusia y otras pieles curtidas.—Obras de torno y cajas diversas.—Objetos de mimbre.)

Comision de Manila, mencion honorífica.—A Salvy y Don, id.

GRUPO IV.

TEJIDOS ROPAS Y ACCESORIOS.

Clase 30. (Hilos y balas de algodón.)

La España Industrial, medalla de oro.

Achon, medalla de plata, id.—Battlo y Battlo, id.—Barrios é hijos, id.—Paig y compañía, id.—Ricart é hijos, id.—J. Colzá, id.

J. Baralla, mencion honorífica.—Martinez, Acosta y compañía, id.—Saladriyas, id.—Salvador Paysi y compañía, id.—Sociedad Económica de Manila, idem, (diploma).—Yolard, hermanos, idem.—R. Agoncillo, id.—José Amigo y Martí, id.—Borrás, idem.—Clariana, Cuervo y compañía, id.—J. Gironella y compañía, id.—Sucesores de Antonio Guaps, id.—L. Hagau, id.—J. Mercado, id.—Nuñez Miranda, id.—Olivier y Fontrodona, idem.—Reyes, idem.—Roiz de la Parra, id.—Isidoro Vicente, idem.—Minao, id.

Clase 31. (Hilos y telas de lino, cáñamo, etc.)

Herederos de P. Server, medalla de plata.

Hijos de Salvador Landa, medalla de bronce.—Otero Artime, id.

R. Figueras, mencion honorífica.—J. Garcia, idem.—G. Garcia Lesmes, idem.—C. D. Gimenez, id.—Sucesores Antonio Gnan, id.—E. Mavola é hi-

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31. pral.—La administracion se ha trasladado al Pasaje de Amerigo.—Administrador, D. Nicolás Almirante.

Jos, id.—Leon Mayor y compañía, id.—Pedro Mestre, id.

Clase 32. (Hilos y tejidos de lana peinada.)

Alejo Rigo, de Palma de Mallorca, mencion honorífica.

Clase 33. (Hilos y tejidos de lana cardada.)

Rodriguez hermanos, medalla de oro.—Sert hermanos y Solá, id.

Alvarez y Ortiz, medalla de plata.—Bordás, id.—Richardon, id.—Tarrats y Sociats, id.

Diez y siete fabricantes de Alcoy, medalla de bronce.—T. Arias, idem.—S. Barceló, id.—Diaz é hijos, idem.—T. Garcia, id.—G. Gomez é hijos, idem.

Guillermo y Perdiguer, id.—A. Martí é hijos, id.—Marqués y Tomás, id.—A. Medina hermanos, id.—Campos Meliton, id.—Mir y Noguera, id.—H. Moupin, id.—A. Morondo, id.—M. Natal, id.—Vinda de Ollero, id.—Ortiz, Alcázar y hermanos, id.—A. Petit, id.—Viuda de Rodriguez é hijos, id.—Hijos de A. A. Rodriguez, id.—Hijos de J. Rodriguez, idem.—Diputacion de Zaragoza, id.

A. Aguilar, mencion honorífica.—Aparicio é hijos, id.—G. Arroyos, id.—A. Celada, id.—Comision provincial de Murcia, id.—J. M. Corrales, id.—E. Garcia Herrera, id.—D. Gomez, idem.—A. Gonzalez, id.—M. de la Hera, id.—Casa de Misericordia de Pamplona, idem.—J. Medina, id.—H. Muñoz, id.—Hijos de P. Rojas, id.—P. Saenz Diez, idem.—C. Tarrila, id.—M. Villota, id.

Colaboradores: J. Sert, director de la casa Sert y Solá, medalla de plata.

J. Ramos Relano, director de la casa Alvarez y Oti, medalla de bronce.

Campo German, director de la casa Meliton del Campo, mencion honorífica.

J. Garcia Gallardo, director de la casa Tomás Garcia, id.—F. Gomez Yagüe, director de la casa Gerónimo Gomez é hijo, id.—G. Mospú, director de la casa H. Monpiu, idem.

Clase 34. (Sedus, tejidos de seda.)

Benito Malvehi, medalla de oro.—Viuda de Pujals y compañía, id.

Hernandez Delgado, medalla de plata.—Lleó y Abat, id.—Lopez, Flores y Gomez, id.

D. E. Carriere, medalla de bronce.—Martinez, id.—Hijos de Santonja (accésit), id.

Anigó y Martí, mencion honorífica.—E. Borrás, id.—P. V. Navarro, id.—Raimondo, id.

Colaboradores: B. Bosch y Soriano, director de la fábrica de la viuda de J. Pujol, medalla de plata.

C. Tadeo, obrero en casa de Lleó y Abat Valencia, medalla de bronce.

J. Figuerola y Fábregas, de la casa Benito Malvehi, id.—Perez, obrero en casa de Lleó y Abat, id.

EL FOTO-GRABADO.

Uno de los grandes descubrimientos modernos con que se ha enriquecido á la ciencia es, sin disputa, el del fotograbado.

Desde la aparicion de la fotografia, la industria y el arte pidieron de consuno que, cumpliendo aquélla su verdadero objeto, cual es el de trasportar fielmente toda clase de imágenes, pudiesen éstas transformarse en planchas metálicas y reproducir millares de ejemplares por medio de la tipografía.

Comprendieronlo así varones tan ilustres como Nicéforo Niepce, al cual corresponde la gloria de haber proporcionalado las primeras pruebas, Niepce de Saint-Victor, Faizau, Talbot, Le-maitre, Baldus, Poitevin, Garnier, Drevet, Tessié du Motay y otros que con una laboriosidad digna de encomio llegaron, si bien por distinto camino, á su verdadero perfeccionamiento.

A pesar de los diversos procedimientos empleados, son incomparables los resultados que hemos tenido el gusto de admirar, hasta el punto de no distinguir la copia del original. Tal es la finura y delicadeza de los tonos.

Han sostenido algunos que las pruebas del foto-grabado pueden alterarse. ¿Cómo? ¿Ignoran acaso que interviniendo, como interviene, la fotografia en el procedimiento que nos ocupa como agente de transicion entre la imagen y la plancha metálica, no es posible alteracion alguna? ¿Ignoran que, cuando aquella se obtiene con perfeccion, las pruebas son tan permanentes como pueden serlo las del grabado á buril, y con más fidelidad si se quiere? ¿No se ha visto repetidas veces que obras de célebres artistas han sido completísimamente desnaturalizadas por grabadores poco expertos, desfigurando la falta de habilidad la expresion de los dibujos que se les han encomendado?

No negamos que el foto-grabado tenga algunos inconvenientes que puedan hacerse desaparecer. Pero se debe condenar por ello descubrimiento de tal importancia? Evidentemente que no.

Las ventajas que con él pueden reportar al público los editores y la tipografía son inmensas, incalculables. Digámonlo sino la reproduccion de las obras de arte, de ciencia, manuscritos, geografía y cartografía, que lo mismo en Francia que en Austria se han impreso con una baratura fabulosa.

(Se continuará.)

Alicante 9 de Noviembre de 1878.

SARCASMO.

Entre sí llora ó sí cante,
estoy dudando, señora.

ZORRILLA.

Esto decía el gran lírico español en presencia del escrito de un suicida, y esto decimos nosotros, en presencia de un escrito publicado en un periódico, á cuyo frente y entre cuyos inspiradores, se cuentan apóstatas declarados de nuestro partido. Y en tal concepto, al leer el artículo de ayer de *La Provincia* titulado *La pesadilla de los constitucionales*, estamos dudando si debemos indignarnos ó reir desdeñosamente, en vista de las razones en que se apoya el colega canovista para desvirtuar lo que decíamos en nuestro artículo titulado *Es natural*. Si atendiésemos solo á la falsedad de las afirmaciones, y á la mala fé de los argumentos del periódico de las oficinas, sin duda deberíamos rechazar con indignación unas y otros; pero al pensar en el mezquino móvil que inspiran esas afirmaciones y esos argumentos, comprendemos que solo con desdeñosa sonrisa debemos replicar á un escrito, cuya ineficacia reconocerán sin duda á primera vista todos los hombres imparciales. Con todo, no crea *La Provincia* que vamos á dejar sin conveniente respuesta su ministerialísimo escrito.

Dice el periódico canovista para probar la desunión de nuestro partido:—«Vease lo que sucede dentro de esta capital de provincia, que á una fracción importante capitaneada por el Sr. D. Carlos Bellido, la separa un abismo, de la que dirige el Sr. Terol.»

A este párrafo, cuya locución recomendamos á la Academia de la Lengua, debemos, y podemos contestar, sin temor de que nadie nos desmienta, que entre las ideas políticas, los principios de gobierno y el respeto con que acatan los acuerdos de la junta suprema de nuestro partido, no existe entre el Sr. Bellido y el Sr. Terol ni siquiera la más insignificante grieta, por lo cual, podemos desmentir en absoluto lo de ese abismo de que nos habla *La Provincia* con el libre criterio y con la imparcialidad que la caracterizan.

Añade acto continuo el periódico de la buena fé.

«¿Dónde está esa imaginaria per-

secución de periódicos constitucionales?»

Y decimos nosotros á nuestra vez. ¿Merece contestación tan impudente pregunta? No la merece; pero para sonrojo del que la hace, recordaremos á *La Provincia* que cuando todavía se estaba tramitando un proceso formado al director de nuestro colega *La Iberia*, tuvo que suprimirse por causa de una sentencia del tribunal de imprenta *El Constitucional* de Madrid; que al poco tiempo de reaparecer este periódico bajo el título de *Constitucional Español*, fué condenado á un mes de suspensión, y que á los pocos días de haberse presentado de nuevo en el estadio de la prensa, se condenó también á *Los Debates* á otro mes de suspensión, cuya condena está cumpliendo todavía.

Y continúa *La Provincia*:

—«Dónde están las iras y las reprimendas y las calumnias de los órganos ministeriales?»

Léase á sí propio el incensario del Sr. Cánovas, y en casi todos sus números hallará esas iras, esas reprimendas y esas calumnias que con tanta frescura niega.

Pero vemos que faltando á nuestro propósito, estamos refutando seriamente razonamientos que á sí mismos se refutan, y vamos á terminar nuestra réplica en el estilo que merece, la agresión que la motiva.

—«El ministerio Cánovas, (dice nuestro colega) dejaría de dirigir los destinos de la nación, si viese que le faltaba la confianza de la corona y de las Cortes.»

Y á esto debemos replicar al candidato cofrade, que cuando uno no quiere, dos no riñen, y que gobiernos que después de haber manifestado siquiera sea tácitamente, su opinión contraria á la realización de sucesos sometidos á altas potestades, permanecen en sus puestos después de realizados aquellos sucesos, pueden efectivamente morir de viejos en sus poltronas, á no echarles de ellas quien puede, cuando le sea ya imposible sufrir sus desaciertos.

Si es eso lo que ha querido decir *La Provincia*, convencidos estamos de que el Sr. Cánovas no dejará nunca de regir los destinos de la nación.

En cuanto al argumento del órgano de las oficinas, para refutar lo que digimos respecto á la superioridad numérica de nuestro partido en la mayor parte de los cole-

gios electorales de la provincia, ¿qué hemos de decirle ya á nuestro bendito cofrade, después de tanto como le hemos dicho?

Con esa frescura que es uno de sus caracteres culminantes, y que no le envidiamos ciertamente, dice así:

«¿Qué entenderá de números el autordel suelto que nos ocupa cuando se atreve, permítanos esta frase, afirmar que su partido dentro de esta provincia, es el más numeroso? Parece que no ha contado con sus fuerzas; pues si las sumara vería que al abandonar sus amigos el campo en la elección, no fueron los abusos electorales, no las violencias del caciquismo, sino la falta de amigos que pudiesen aventajar en votos á los candidatos que citan.»

Si al notarse en el primer día de elecciones de Elche que nuestro candidato llevaba una gran ventaja, no se hubiese echado mano del *legálisimo* recurso de llevar á la cárcel á uno de los electores más acomodados y pacíficos de aquella ciudad, ya hubieran visto los inspiradores de *La Provincia*, si nos faltaban amigos en aquel distrito electoral.

Pero basta ya, pues cuando á sabiendas se falta á la exactitud de lo que se afirma, lo que más conviene, es *non ragionari di loro*.

Una palabra para concluir. Cuando nuestro partido suba al poder, tanto el que hoy dirige el periódico *La Provincia*, como muchos de los que le inspiran y aun le escriben, han de aplaudir con tanto entusiasmo el modo con que nosotros plantearemos el sistema representativo dentro de la monarquía, que sus *desinteresadas* alabanzas han de importarnos mucho más que las *desinteresadas* censuras que hoy nos dirigen en el artículo que dejamos contestado, y que no es otra cosa que un verdadero *sarcasmo*.

El Graduador al discutir con *EL CONSTITUCIONAL* puede contar siempre con una manera segura de concluir toda cuestión, declarándose además la gloria del triunfo, á lo cual está siempre dispuesto nuestro colega.

Siempre que en cuestiones serias y concretas, escriba artículos de la forma y de la lógica que contenía el que publicó estos días con el epígrafe de *¡Interino!* puede estar seguro *El Graduador* de dar por terminada la cuestión y de declarar suya la victoria, porque *EL CONSTITUCIONAL* no le seguirá jamás en esa senda.

Con eso, con decir un día que ha-

bia constitucionales que aprobaban su conducta y no poder después probar lo que aseguraba, pretendiendo que sería delator si tal hiciera, todas las cuestiones se dan por concluidas entre publicaciones que se estiman: la opinión pública es la que después arroja su fallo inexorable.

Retírese pues *El Graduador* á sus tiendas y salga de ellas cuando le plazca; pero no olvide nuestro colega que cuando no existe delito, la delación no cabe; lo que cabe es la cita, como prueba. Si hubo constitucionales que aprobaban su conducta ¿cometían delito? No; cada uno es dueño libre de su opinión; citarlos pues, no era delatorio, era citarlos como prueba, á la cual estaba *El Graduador* obligado, en nuestro humilde juicio, porque si no podía citarlos, tampoco debió hacer uso de lo que le hubieran confiado.

Así discurremos; y si no estamos en lo cierto, queda para *El Graduador* la gloria de habernos vencido con su elocuencia.

Quando existen periódicos que por su organización de partido dan derecho á que en él escriban todos los hombres del mismo partido, los redactores que tienen conciencia de escritores públicos, malos ó buenos, procuran de la manera más digna que se les alcanza, hacer constar que los escritos que pueden inferir alguna responsabilidad moral, son suyos; porque si bien la responsabilidad material pesa sobre toda la redacción, existe la otra moral, que es más delicada, y el redactor que es digno, procura que esa responsabilidad, ese juicio que ha de formarse de la naturaleza y detalle del escrito, no pese sobre quien no debe pesar.

¿No ha visto *El Graduador*, en redacciones menos aglomeradas de escritores que lo que hoy está nuestro periódico, establecerse la regla de firmar cada redactor con sus iniciales aquello que escribe?

No estrañe pues el colega lo que es conveniente y justo.

Mucho le han dolido á *La Provincia* las pocas, poquísimas palabras, que hemos escrito sobre la partida de hombres armados que apareció en la Marina, y aun esas pocas las traduce, gratuitamente, como ataques á la autoridad.

Ni está en esta cuestión *La Provincia* en lo cierto, ni en lo justo.

Apénas un boletín extraordinario nos anunció la llegada del señor gobernador civil, nos apresuramos á saludarle, y decíamos estas terminantes palabras:—«Creemos que el Sr. Alcalá Galiano ha dado una nueva prueba de su celo regresando repentinamente, etc.»

¿Es así como se hace una *oposición sistemática*? Y en aquel mismo suelto añadíamos:—«Afortunadamente la digna *interinidad* que el Sr. Alcalá Galiano dejó en esta pre-

vincia, ha cumplido su misión con tan recomendable eficacia, que ya, según nuestras noticias, poco le queda que hacer al Sr. Alcalá Galiano.»

¿Es así como se hace una oposición sistemática?

¿Merecen esas atenciones, justísimas, y otras más expresivas aún dentro del carácter particular, que se exclame contra nosotros:—«¡Ah! no es lo mismo llenar cuartillas sobre cualquier pretexto para atacar á las autoridades, que el estar á merced de los criminales?»

Desengáñese *La Provincia*; por más que seamos torpes, no ignoramos que hay en el periodismo un hábil sistema de derramar incienso y consiste en suponer *oposiciones sistemáticas* para venir á emplear *sistemáticos bombos*.

Nosotros no sabemos manejar de ese modo el incensario; alabamos de buena fé lo que nos parece bueno, y nada más.

Con escaso número de diputados, pero bastante para celebrar sesión, se reunió ayer la Diputación á la una menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Gobernador, y leída el acta del día anterior fué aprobada sin reclamación ni observación alguna.

Se dió cuenta del dictamen de la comisión de hacienda, proponiendo los medios que consideraba posibles para atender á la instalación de los hospitales de distrito en la Marina y en Orçeta.

Se acordó conceder el ascenso inmediato á los porteros, cubriendo el resultado de la vacante por fallecimiento del primero de ellos, D. Juan Farach, un hijo de este, con el laudable fin de no dejar en el abandono á su viuda y familia.

Fué aprobada la plantilla del personal para el hospital del distrito de Elda, habiendo procedido al nombramiento de los empleados, confiando la dirección del establecimiento á D. Manuel Roca de Togores sin sueldo ni retribución alguna; así como también el personal para los hospitales de Villajoyosa y Benisa, pero los directores con sueldo.

Se acordó también nombrar una comisión especial que se ocupe de estudiar el expediente instruido para la provisión de la plaza de arquitecto provincial y dé cuenta del resultado á la Diputación para resolver.

«Era ayer opinión generalmente admitida entre los hombres políticos la de que se planteará la crisis antes de lo que se ha venido creyendo, hasta por interés mismo del Gobierno, que se debilita no desmintiendo con actos ó palabras las afirmaciones que en aquel sentido hacen diariamente todos los grupos de oposición y aún muchos de los mismos ministeriales.»

Conste que esto no lo dicen los constitucionales, sino El Imparcial correspondiente al jueves, cuyo periódico no es muy amigo nuestro que digamos.

El Alcalde de Altea ha remitido a este gobierno para su aprobacion un proyecto de bases de ordenanzas para el régimen y aprovechamiento de las aguas del río mayor ó de abajo.

Fundado en leyes vigentes se ha prohibido la importacion de la batata y caña dulce procedente de la provincia de Málaga, y en general de todo país infestado de Phylloxera vastatrix. Los mencionados productos serán quemados con el fin de evitar en nuestra provincia la propagacion del terrible azote.

Hé aquí el movimiento de buques que ha habido en el puerto de Torrevieja durante el mes de Octubre último:

Embarcaciones entradas.—Procedentes del extranjero, 8, tripulantes 69, toneladas, 409, pasajeros, 1.—Idem de cabotage, 59, tripulantes, 488, toneladas, 3621, pasajeros, 29.—Idem menores, 19, tripulantes, 97, toneladas, 299.—Extranjeros con cargo, 1, tripulantes, 12, toneladas, 414, pasajeros, 1.—Idem de tránsito, 5, tripulantes, 44, toneladas, 1100.—Total: embarcaciones, 102, tripulantes, 710, toneladas, 5844, pasajeros, 31.

Embarcaciones despachadas.—Para América, 1, tripulantes, 10, toneladas, 138, pasajeros, 7.—Idem extranjeros, 4, tripulantes, 30, toneladas, 169, pasajeros, 5.—Idem de cabotage, 69, tripulantes, 489, toneladas, 3410, pasajeros, 18.—Idem menores, 23, tripulantes, 126, toneladas, 365, pasajeros, 3.—Id. extranjeros, 6, tripulantes, 56, toneladas, 1514.—Total: embarcaciones, 103, tripulantes, 720, toneladas, 5596, pasajeros, 33.

Banderas.—Noruegas, 4.—Rusas, 1.—Suecas, 1.—Total, 6. Patentes espeditas, 32.—Refrendadas, 71.—Total, 103.

NOTICIAS GENERALES.

El Consejo de ministros, celebrado el jueves 7 por la mañana bajo la presidencia de S. M., duró tres horas, habiéndose tratado, según noticias, de política general, de los debates del proyecto de ley constitutiva del ejército, y de varios asuntos de Ultramar y Hacienda.

El ministro de la Guerra puso á la firma del Rey un decreto dictando reglas para la clasificación de jefes y oficiales movilizados y voluntarios del ejército de Cuba.

Después se reunieron los ministros en la secretaría de Estado, donde permanecieron breves instantes.

—El jueves 7 á las tres de la tarde se celebró con la pompa y solemnidad debidas á su alta categoría, el entierro del Sr. D. Cirilo Alvarez, presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

La concurrencia oficial y de amigos particulares del ilustre finado, fué extraordinaria. El cadáver se trasladó á la sacra-

mental de San Nicolás, habiéndosele tributado los honores de capitán general, muerto con mando en plaza.

—Se ha encargado de la presidencia interina del Tribunal Supremo D. Sebastian Gonzalez Nandin, que lo es de Sala más antiguo del mismo alto Tribunal.

—El jueves á las tres de la tarde se bacia en Bolsa operaciones del consolidado á 15-30 al contado, de bonos á 86 3/4, de Banco y Tesoro á 97, de 2 por 100 á 32-90 y de Aduanas á 96-50.

—El Imparcial publica, sin comentarios, la noticia de que anteanoche, á última hora, celebró el Sr. D. Saturnino Alvarez Bugallá, una entrevista larga con el señor ministro de la Gobernacion.

Otros periódicos la comentan. —El gobernador civil de Valladolid, señor Marton, ha presentado la dimision de su cargo.

—Se ha dispuesto que los alumnos de medicina de Madrid puedan matricularse en las tres primeras asignaturas de tercer grupo.

—El capitán general Sr. D. Juan Zavala fué visitado anoche por algunos hombres importantes en la política.

—Se espera en Madrid para la próxima semana, al Sr. Cárdenas, nuestro representante cerca del Vaticano.

SECCION OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer publica Reales decretos admitiendo la dimision del gobernador civil de la provincia de Oviedo D. Martin Tosantos y nombrando en su reemplazo á D. Agustin Salido; y nombrando gobernador de Badajoz y de Alcabete á D. Angel Barrio y á D. Juan Lopez Samalo.

Una circular declarando que los individuos de la guardia civil en servicio activo constituyen fuerza armada en faccion permanente; y que los que les falten en cualquier concepto quedarán sometidos á la jurisdiccion militar.

Una Real orden confirmando el fallo de la comitiva provincial de Ciudad-Real declarando soldado á Juan Serrano y Bao.

Un Real decreto indultando á Angel Ferrer de la mitad de la pena de 8 años de prision mayor que se le ha impuesto.

Relacion de los compradores de Bienes nacionales á quienes se avisa las fechas de los vencimientos de sus pagarés.

Un certificado del secretario del Ayuntamiento de Monóvar en que se expresa el acuerdo adoptado por aquella corporacion y junta de asociados, para cubrir el déficit de aquel presupuesto.

Una Real orden restituyendo al cuerpo de la guardia civil en el percibo de los premios que la corresponda en las aprehensiones de tabaco que verifiquen y en el arranque de las plantas de este artículo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 6.—Dícese que la poblacion de Kohistan se halla en insurreccion contra el Emir de Cabul, y que los insurrectos han dado muerte al gobernador. El Emir ha enviado fuerzas para sofocar el movimiento.

Pesth 6.—La Cámara de diputados ha rechazado por 170 votos el proyecto de acusacion contra el gabinete húngaro.

Berlin 6.—El diputado socialista Liebrecht se ha constituido prisionero en Leinizig.

Constantinopla 6.—Los rusos están favoreciendo la emigracion de búlgaros á la Rumelia.

El general Totleben niega que haya dado autorizacion para el levantamiento de partidas insurrectas.

Roma 6.—L'Italie anuncia que van á ser relevados los Nuncios de Su Santidad en Francia y España.

Atenas 6.—Comanderos se ha encargado de la formacion de nuevo gabinete. Hoy ha sometido á la aprobacion del Rey la lista de sus candidatos.

Ginebra 6.—Hoy ha fallecido el ex-presidente James Fazy.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Esta noche se pondrá en escena la obra del joven poeta sevillano, D. Juan Antonio Cavestany, tan justamente celebrada en los teatros de primer orden, cuyo título es El Esclavo de su culpa y que sin duda proporcionará también á la empresa de este teatro muy buenas entradas, pues según se nos ha dicho se ha hecho ya un buen pedido de localidades.

En breve empezarán en este teatro los ensayos de una magnífica obra de espectáculo, titulada El capitán de fragata.

Teatro Español.—Hoy debe llegar á esta capital en el tren correo la numerosa compañía de zarzuela que vá á funcionar en este coliseo. Se cree, si hay tiempo bastante para disponer el estreno de dicha compañía, que la primera funcion tenga lugar mañana domingo ó pasado mañana lunes. endremos al corriente á nuestros lectores del movimiento artístico de este teatro.

Plaza de Toros.—Mañana por la tarde se verificará á beneficio de la sociedad La Bienhechora una corrida de vacas, dos de ellas de muerte, y cuatro capeadas y banderilleadas solamente. No dudamos que siendo á beneficio de la mencionada sociedad, se verá la plaza muy concurrida.

Atentado.—El miércoles 6, á las siete y cuarto, fué víctima de un grave atentado el general Sr. Sanchez Bregua.

Segun noticias, cruzaba dicho general la calle de Alcalá, desde el Suizo al café de Fornos, cuando se vió acometido por un hombre que le seguia á algunos pasos de distancia, y que revolver en mano, sin dar tiempo al Sr. Sanchez Bregua para que se desembosase la capa, le disparó un tiro á quema ropa del cual salió ileso afortunadamente.

El agresor trató de disparar otro tiro, no pudiendo lograr su intento por haber caído el general sobre la puerta del café de Fornos. Los mozos del café que oyeron el disparo cerraron la puerta por donde trataba de escapar el Sr. Sanchez Bregua, quedando éste al descubierto y sin defensa alguna.

El agresor echó á correr al momento en direccion de la Puerta de Alcalá, en vista de que le seguian el alcalde del barrio, Sr. Arcon, y los guardias que estaban de punto en la calle, uno de los cuales le apresó, mientras el otro auxiliaba al general en el portal de la casa núm. 19, á donde se le habia trasladado.

El Sr. Sanchez Bregua fué conducido á la prevencion distrito de Buena Vista, y donde, dándose á conocer allí, se le guardaron todas las deferencias debidas á su gerarquía.

Al agresor le condujeron los guardias á la prevencion del Congreso y de allí le trasladaron á la de Buenavista; resultando según se dijo, ser un teniente retirado llamado Liz, hombre de unos 60 años, de constitucion robusta y fuerte, de bigote y pelo casi blanco.

En el acto de prenderse le ocupó un revolver de reglamento con cinco cápsulas y una faca de las que usan los marineros, perfectamente afilada.

El Sr. Sanchez Bregua marchó al momento á su casa en un carruaje, y el agresor fué trasladado al ministerio de la Gobernacion, en donde esta madrugada le estaba tomando declaracion el juzgado de guardia.

Turron.—El acreditado fabricante de turrones, Antonio Lopez, se halla ya en esta capital, procedente de Jijona, con un abondante surtido de turrones de primera calidad que vende á precios equitativos, en la calle Mayor, número 52, zapatería de Burló. También ha traído almendras y dulces secos de todas clases, como asimismo las riquísimas cascas tan apreciadas por los inteligentes.

El tónico mas provechoso de todos.—La reputacion adquirida por la Zarzaparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que también se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restorativo y vigorador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como también la purifica.—394.

Obras importantes.—De célebre Claudio Bernard no teniamos en castellano obra alguna, y para reparar esta falta la Biblioteca Perojo ha publicado su Ciencia Experimental, obra que resume lo más importante de todos sus trabajos. Contiene esta obra los siguientes estudios: Progreso de las ciencias fisiológicas.—Problemas de la fisiología general.—La vida, las teorías antiguas y la ciencia moderna.—El calor animal.—La sensibilidad.—El curare.—El corazón.—El cerebro.—Discurso de recepcion en la Academia Francesa.

Se ha empezado á publicar una edicion completa de las obras más importantes de Voltaire en cuarenta tomos, traducida por D. M. de la Revilla y don Luis Simarro y con un estudio general por D. Juan Valera. Hemos recibido ya el tomo I, que es un abultado volumen en buen papel y muy bien impreso, y seguirá á los dos primeros, que contendrán todas sus novelas, el célebre diccionario filosófico.

Cada tomo se vende al precio de 24 reales; pero los que se suscriban anticipadamente sólo pagarán 20, y esto al tiempo de recibirlo. Para pedidos y suscripciones dirigirse á la Administracion de la Biblioteca Perojo Madrid, Pizarro, 15.

Anuncio.—Cantares y otras rimas que lo parecen por D. Juan Vila y Blanco.—Un cuaderno de 32 páginas en 8.º con dedicatoria y 138.º cuartetas.—A un real de vellon el ejemplar. Se hallará en casa del autor, Angeles, 4 6, Alicante.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud María Concepcion de los Angeles, c. Quesada, de Santapola, con sal. Balandra Sultana, c. Ros, de Marsella, con efectos. Pol. gol. Joven Leonor, c. Gonzalez, de Camariñas, con sardina. Laud San Rafael, c. Torregrosa, de Torrevieja, con cebollas. Vapor La Felguera, c. Belaunde, de Valereia, con efectos. Vapor francés Sallio, c. Vivien, de Orán con efectos. Vapor francés General Court, capitán Mattei, de Valencia, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor La Felguera, c. Belaunde, para Bilbao, con efectos. Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos. Laud Raimundo, p. Gili, para Areys, con corcho. Laud Santo Cristo, c. Rodriguez, para Altea, con efectos. Brik Noruego Hanno, c. Christensen, para Torrevieja, con lastre. Vapor francés Gallio, c. Vives, para Valencia, con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 8 de Octubre de 1878.

Barómetro 762,06 Termómetro 15,0 Viento S. O. Brisa. Atmósfera Despejado. Mar Tranquilo. Temperatura máxima del aire á lasombra 20,6 Idem mínima durante la noche 05,2 Irradiacion nocturna Evaporacion en milim. 2,14

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Dedicacion de la Iglesia del Salvador de Roma.

SANTO DE MAÑANA.—El Patrocinio de Ntra. Sra. y S. Andrés Avelino.

CULTOS.

Sábado.—En la Colegial, á las ocho, y en Santa María á las nueve, misa de renovacion.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche 17 de abono á las 7 y media.—El gran drama en 3 actos, en que tanto se distingue el Sr. Tamayo, El esclavo de su culpa. El lindísimo juguete cómico, en un acto, Los dos sordos. Entrada general, 3 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS

Solucion de clor-hidrofosfato de cal

preparado por

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que este en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhidrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los más eminentes facultativos en las anemias, sobre todo en las que predominan síntomas nerviosos, en las supuraciones de larga duracion, convalecencias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la denticion.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapechos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacos, transparentes, inugetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

ABANICOS.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mallor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. ANO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO ANO XXIX. Publique el día 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Mercad á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y la lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las labores de bordado, los modelos de tapicería adornados de una admirable perfeccion y facil reproduccion; las grandes hojas de bordado con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redécilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, agudas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería. Toda esta publicacion la mas selecta y completa, que puede desear una señora ó señorita. Le Consejero des dames et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad. Precios para toda España, 50 reales.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa temian que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos. Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas más delicadas y los niños. También se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevriell el más puro claro d Jeon.—44.

L'ELEGANCE PARISIENNE.

PERIÓDICO EL MASELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODA

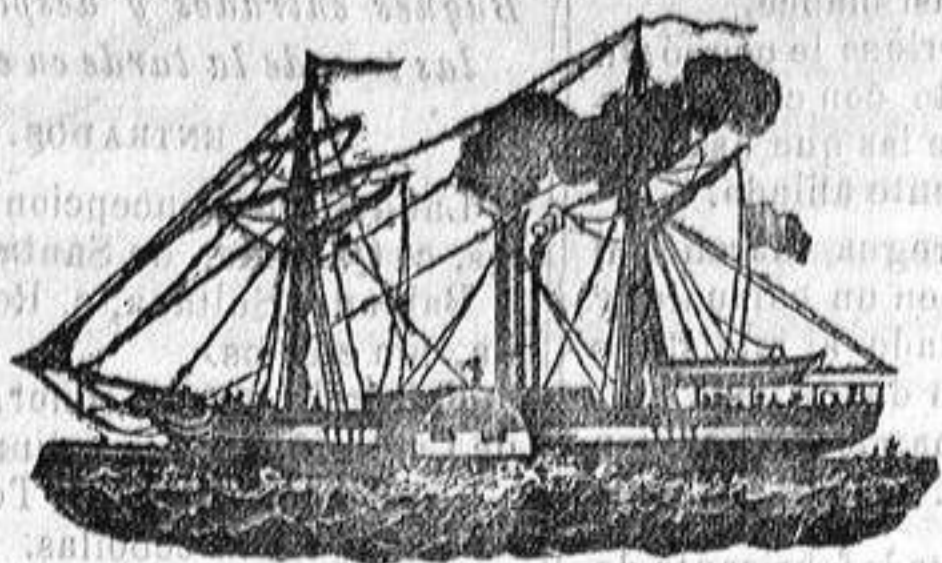
1.ª Edicion.—Dos números al mes: numerosos grabados, agudas y patrones.—Un año, 140 reales; seis meses, 62 rs. 2.ª Edicion.—Cincuenta y dos números al año; numerosos grabados, agudas y patrones cada mes.—Un año 240 rs. 6 meses 120

NOTA.—Edicion especial para costureras; 96 figurines y numerosos patrones cortados de grandor natural.—Un año, 240 rs.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

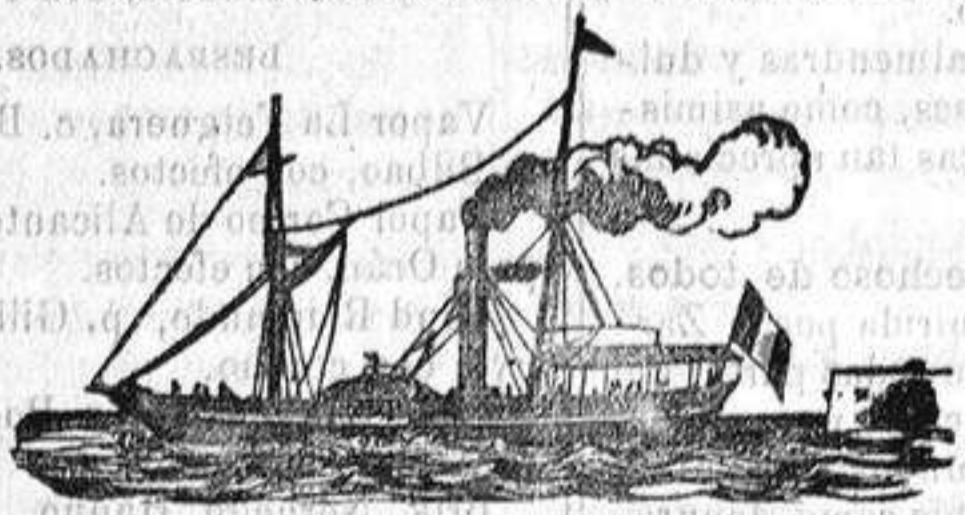
Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.



Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Compañía General Trasatlántica.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

PARA
SANTA CRUZ DE TENERIFE

HABANA.

En viaje extraordinario saldrá de SANTANDER el día 14 de Noviembre de 1878, el vapor

GADELOUPE,

CAPITAN M. D'HAUTERIVE.

PRECIOS DE PASAJE POR ESTE VIAJE.

PARA
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CÁMARA.	ENTRE-PUENTE.
225 pesetas.	120 pesetas.

PARA
LA HABANA.

CÁMARA.	ENTRE-PUENTE.	PUENTE.
600 pesetas.	300 pesetas.	175 pesetas.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la «Compañía General Trasatlántica» Muelle, número 30, Santander. y en Madrid a D. E. Nagot, 42, Sta. Catalina. Alicante, D. Manuel Amat, Argensola, 5, segundo.

COTIDIANAS, TERCIANAS Y CUARTANAS

ELIXIR TONICO FEBRIFUGO

DEL LICENCIADO

DON LUIS MAS Y FONT.

Curacion radical sin temor a las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo, y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.
Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina;) y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme a la importancia del pedido.

PAPELES PINTADOS.
MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

IMPORTANTISIMO.

El Papel Rigolot para sinapismos, es el unico adoptado en los hospitales civiles de París por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.
El unico adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias.
El unico cuya entrada en el Imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN Y KEMP,
N.Y.V.A.-YORK.



LA
Zarzaparrilla
DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosis, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.

PETRÓLEO REFINADO
DE PRIMERA CLASE.

Se vende a 70 reales vellon caja en el depósito de D. José Carralá y Blanes, calle de Gravina núm. 14.
Para consumo caja de 2 latas 98 rs



LINO ANTON.

Sombrero, Mayor, 11.
Gran surtido para la presente estación.
Clases superiores en los de felpa.
Flores para teatro y varios géneros.

CODIGO DE COMERCIO, de Diciembre DE 1868.
arreglado a la reforma decretada en 6 de Diciembre DE 1868.
Séptima edición corregida y aumentada
POR DON JOSE REUS
Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, números 11 y 13.—PRE 10, 46 REALES.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la colección del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal a 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonio Buño y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

ANUARIO OFICIAL DE CORREOS.

Obra indispensable para los administradores del Ramo, encargados de la Correspondencia, casas de Comercio, Periódicos, Libreros, Sociedades y Compañías, etc., etc y agente general para los comerciantes. Útil para los particulares.
Contiene todos los itinerarios y salidas de correos, vapores-correos, clase de sellos, y dirección para las cartas, con detalles de objetos que pueden mandarse y la forma.
Precio de cada ejemplar, en esta capital doce reales, y trece remitiéndolos a los pueblos.
Dirijirse a D. Juan de Lopez Serriá, Maldonado, 7, principal.

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C., Farmacéuticos en París

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, a que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
Proveedora electiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,

calle Mayor, núm. 22, Alicante.

BÁLSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

Este bálsamo que siendo legitimo produce tan seguros resultados en las que maduras, úlceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió a su autor un privilegio exclusivo.
Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.
También se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo Arrout para la curación de los golpes y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

MANUAL GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO

DE LA
PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, extensión de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles a más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad.
Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc., etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadernada a la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 41 y 43.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que poniendo a la sangre causan demacraciones encantamientos, raquitis, debilidad, sean escrófulas, herpéticos, ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarras respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los adrejes de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresión de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tija, tumores, herpetismo, asma nerviosa, lisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escurbutu y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracción de hojas frescas de nogal iodado, que unica y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que, han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el todo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrófulas, encantamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bultos, 10 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyección de nogal iodado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traorman el encantado en robusto, al escrófuloso en fuerte y sano, y extinguen dolores, bultos y úlceras por afección que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler aza de San Cristobal, número 42 y D. José C. Bellido, plaza de Isabel I